

## Algo se mueve en la política agraria

Por Vidal Maté

Tras muchos tiempos de sequía en cuestión de iniciativas en materia de política agraria y con todas las miradas y los tiempos puestos solamente en Bruselas, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) ha puesto en marcha una serie de propuestas encaminadas en su conjunto a lograr un sector agrario más competitivo que sea capaz de asegurar su viabilidad a medio y largo plazo.



**D**urante muchos años, se puede decir que desde siempre, se ha venido hablando de la existencia de crisis en una serie de sectores de la agricultura y la ganadería, con salidas y abandonos masivos y, sobre todo, con una sensación de que las perspectivas de futuro se presentaban cada vez más negras ante la mayor competencia de productos, bien de terceros países vía precios o de explotaciones más competitivas en el resto de los países comunitarios.

Frente a esta situación, la casi única respuesta a los problemas fueron, en el mejor de los casos, soluciones de parcheo adoptadas por cada una de las administraciones de turno, casi siempre para salir del paso y huir dejando el problema a los siguientes responsables de la Administración.

El sector agrario en su conjunto, históricamente ha carecido de proyectos y planes con visión de futuro, con buenos tiempos cuando acompañaron precios y producciones y momentos de estampida en situaciones opuestas pero, casi siempre, sin abordarse hacia dónde se pretendía llegar.

En la actualidad, con nuevos movimientos en el seno de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en el camino siempre hacia lograr una mayor liberalización de los mercados agrarios en el mundo; con la necesidad de competir en una economía globalizada como primera exigencia; con los actuales volúmenes de pagos directos en el alero y con la crisis global sobre todas las cabezas parece que algo se está moviendo tanto en el viejo Ministerio de Agricultura para abordar los problemas

del sector realismo como desde el propio sector con la mirada puesta en el futuro frente a la vieja filosofía del malestar y la resignación.

Este nuevo escenario de la política agraria, en este momento por cerrar, se podría concretar inicialmente en dos vías de actuación. La primera, como una respuesta coyuntural vía créditos subvencionados para reactivar la actividad del sector agrario y alimentario. La segunda, con el desarrollo de planes por definir que se deben elaborar conjuntamente entre sectores y Administración y que no se pueden quedar en ningún caso en simples apoyos directos para subsistir y mantener las mismas estructuras. Faltaría una tercera pata en esa política que sería el desarrollo de una nueva estrategia en la comercialización agraria, tanto para comprar como para vender.

El sector agrario en su conjunto, históricamente ha carecido de proyectos y planes con visión de futuro, con buenos tiempos cuando acompañaron precios y producciones y momentos de estampida en situaciones opuestas pero, casi siempre, sin abordarse hacia dónde se pretendía llegar

### CRÉDITOS PARA UNA COYUNTURA

Para atajar el actual problema coyuntural de parón en la actividad, pero también con la mirada puesta en el futuro, desde la Administración se ha puesto sobre la mesa un plan para inyectar al sector agrario y alimentario una línea de créditos de hasta 1.000 millones de euros con una subvención a los tipos de interés de 0,25 puntos con carácter general para cooperativas e industria alimentaria, y de 0,50 puntos si se trata de peticiones agrupadas de varias empresas o para el sector de la avicultura de puesta de cara a adecuar sus granjas a las nuevas exigencias sobre el bienestar animal.

Esos 1.000 millones corresponden a las actuales líneas en vigor que tiene el Instituto de Crédito Oficial (ICO) con 10.000 millones para pymes y otros 10.000 millones para circulante. En lo que afecta a la actividad agraria, la línea está concebida



solamente para el campo si empresa que lo solicita se dedica a la transformación de los productos, caso de las cooperativas, pero no para las explotaciones agrarias para las que se trata en la puesta en marcha en el futuro de una nueva línea específica. Los créditos con el dinero del ICO se concederán por las entidades financieras que mantienen acuerdos con ese organismo. Los riesgos se correrán al 50% entre ambas partes.

El sector agrario, tanto por los problemas de la cabaña ganadera de la campaña pasada como por la sequía de la campaña anterior, mantiene en la actualidad con el ICO créditos de unos 1.500 millones de euros para los que desde el sector agrario se ha solicitado una prórroga para aliviar la economía de las explotaciones, en un año donde se han venido abajo las rentas por la caída de los precios de los productos agrarios y la subida de los precios de los medios de producción.

¡ Le ofrecemos lo mejor !

Innovación  
**GREGOIRE**  
recompensada por OSEO\*

1985 1º sistema de despalilladora sobre máquina

2003 TEV (Vibro Despalilladora)

2007 Clean Star

2008 Cleantech

2009 Cleantech vario

La solución última para la separación de los peciolas

Antes de invertir en una despalilladora para vendimiadora, plantéese estas cuestiones :

- > ¿Respeto el fruto?
- > ¿Simple de calibrar?
- > ¿Fácil de limpiar?
- > ¿Su mantenimiento es sencillo?
- > ¿Ligera y, por tanto, sin consecuencias en la estabilidad de la máquina?
- > ¿Fácil de utilizar?
- > ¿Polivalente?
- > ¿Fiable?
- > ¿Bajo coste de mantenimiento?
- > ¿Fácil de desactivar?
- > ¿Mantiene la capacidad de las tolvas?

A cada una de estas preguntas, nosotros respondemos SI



www.gregoiregroup.com

**GREGOIRE,**  
especialista en despalilladoras para vendimiadora!

**GREGOIRE**  
Passion & Excellence

visite nuestro stand en TECNOVID - OLEOTEC, pabellon 6. calle E-F. I-10

Contáctenos :  
contact@gregoiregroup.com

\*OSEO, organismo de estado francés para la innovación

La aplicación de este programa de créditos constituye un interrogante, en cuanto el problema actual para el sector agrario no son los tipos de interés y que los mismos tengan una pequeña bonificación, sino la posibilidad de aportar o no garantías suficientes a las entidades financieras para que éstas concedan los préstamos.

## PLANES PARA ASEGURAR EL FUTURO

Junto a la mencionada vía para superar una situación de coyuntura, la Administración agraria y las organizaciones del sector trabajan para la puesta en marcha de planes que aseguren la viabilidad y el mantenimiento de explotaciones y sectores en el futuro. En unos casos, se trata de iniciativas del propio sector junto con

El sector de frutas y hortalizas ha planteado un plan para mejorar la competitividad sobre todo de sus 40.000 ha de invernaderos para hacer frente a las importaciones de terceros países y a los invernaderos de los países del norte de la UE

comunidades autónomas y, en otros, desde la Administración central en base fundamentalmente a los fondos de los que se puede disponer en función de los acuerdos adoptados con motivo de la revisión de la PAC o el llamado “chequeo médico”.

El “chequeo médico” contemplaba la posibilidad de que los Estados miembros pudieran disponer de fondos procedentes de las ayudas directas en función de tres vías:

1. No devolución de los recursos asignados anualmente a un país, que por diferentes motivos no se llegan a gastar y que hasta la fecha se devolvían a Bruselas. Ahora se quedarán en cada Estado.

En España se barajaba una cifra anual de unos 180 millones que al final se ha visto reducida, para estos efectos, a 144 millones de euros.

2. Fondos procedentes de la modulación que, en su mayor parte, se deben destinar para desarrollo rural, medio ambiente, biodiversidad, cambio climático, estructuras etc.

3. Fondos procedentes de la ejecución del artículo 69 de la anterior reforma y que se aplica en sectores como remolacha, tabaco, vacuno de leche y de carne o algodón y que se elevan a unos 109 millones de euros.

Bruselas daba la posibilidad a cada país de seguir aplicando esa normativa, pero la Administración ha optado por seguir sólo con los actuales recortes hasta 2012, como estaba fijado, pero no aplicar nuevos en otras producciones.

## Para la mejora en sectores

De cara al desarrollo de los planes para la mejora de la situación de los sectores con problemas, por un lado se seguirán aplicando los recursos procedentes del artículo 69, ahora

68, pero las nuevas actuaciones previstas, se van a nutrir sólo de esos 144 millones de que se va a disponer con los recursos no gastados en cada ejercicio.

En base a esos fondos, desde la Administración se ha planteado una primera propuesta en este momento a debate con las organizaciones agrarias y las cooperativas. Esta propuesta contempla ayudas de 60 millones para el sector de los cereales a razón de 60 €/ha cuando las mismas no superen, según el plan de regionalización los 2.000 kg. Se contemplan nuevas ayudas, unos 29 millones de euros para los sectores de ovino y caprino que se suman a las ayudas ganaderas acordadas el pasado año con motivo de la crisis.

En la misma línea se reservan 41 millones de euros para el bovino de leche y se mantienen los 55 millones que disponía el de vacuno de carne, a los que se suman otros ocho millones de ayuda nacional. Finalmente, hay ayudas de 14 millones de euros para los frutos con cáscara y operar en unas 200.000 ha y un millón de euros para las leguminosas de consumo humano para frenar su desaparición.

Además de esas actuaciones a la sombra de los fondos comunitarios, para apoyar a determinados sectores con mayores problemas, hay sobre la mesa o ya en marcha diferentes planes para mejorar la productividad en el sector remolachero suscritos entre Ebro y la producción con el respaldo de las comunidades autónomas como única vía para defender la continuidad del cultivo.

El sector de frutas y hortalizas ha planteado un plan para mejorar la competitividad sobre todo de sus 40.000 ha de invernaderos para hacer frente a las importaciones de terceros países y a los invernaderos de los países del norte de la UE.

Está en marcha un plan para la reconversión varietal de los cítricos para adaptar producciones a la demanda de los mercados y las granjas de avicultura de puesta tienen otro plan para adaptar las mismas a las exigencias en materia de bienestar animal.

Sería importante que esos fondos sirvan fundamentalmente para preparar los diferentes sectores para asegurar su futuro y que los mismos no sean solamente para parchear problemas coyunturales como ha sucedido en el pasado. •

## Claves

- Se abre una vía de hasta 1.000 millones de euros en el ICO para la concesión de créditos al sector agrario y alimentario.
- Esta línea está concebida solamente para el campo si la empresa que lo solicita se dedica a la transformación de los productos, caso de las cooperativas, pero no para las explotaciones agrarias para las que se trata de la puesta en marcha en el futuro de una nueva línea específica.
- Estos adelantos plantean una subvención a los tipos de interés de 0,25 puntos con carácter general para cooperativas e industria alimentaria.
- Si se trata de peticiones agrupadas de varias empresas o para el sector de la avicultura de puesta, de cara a adecuar sus granjas a las nuevas exigencias sobre el bienestar animal, la contribución a los tipos de interés es de 0,50 puntos.
- El MARM propone el desarrollo de planes para asegurar el futuro de sectores agrarios en dificultades, con fondos comunitarios.
- Todo parece indicar que nos podemos encontrar ante el inicio de una nueva política agraria para lograr un sector más competitivo.